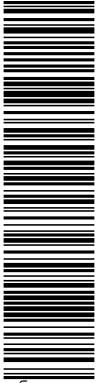


DOCUMENTO 3.0 Informe: INFORME CONSULTA PÚBLICA ORDENANZA TRANSPARENCIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9BL76-FYF0L-JJA45 Fecha de emisión: 18 de Marzo de 2021 a las 9:35:44 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 18/03/2021 09:26	ESTADO FIRMADO 18/03/2021 09:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1947231-9BL76-FYF0L-JJA45-45EAD55FC9BD656EAS41B07D7DC297102231FFD0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

TRANSPARENCIA

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS EN LA CONSULTA PÚBLICA PREVIA A LA REDACCIÓN DE LA ORDENANZA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, BUEN GOBIERNO Y REUTILIZACIÓN.

Entre el 3 y 16 de marzo de 2021 se realizó una consulta previa a la redacción de la Ordenanza referenciada, a través del Portal Web del Ayuntamiento de Ponferrada, con el objeto de mejorar la participación ciudadana en el procedimiento de elaboración de normas.

Dicha consulta se realizó de conformidad con lo previsto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el plazo establecido, se ha recibido **una aportación** que se adjunta como anexo a este informe.

Sobre Publicidad Activa

En la aportación recibida se pone de manifiesto la necesidad de publicar información relacionada con la contratación para hacerla más accesible al ciudadano y la adecuación de los contenidos publicados a los indicadores de transparencia elaborados por DYNTRA.

Las propuestas planteadas se valoran positivamente.

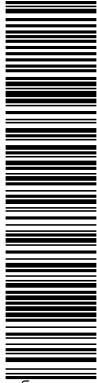
La futura Ordenanza incorporará un artículo específico en materia de contratación del Ayuntamiento de Ponferrada. Asimismo se considera positivo analizar los 162 indicadores expuestos para valorar, mejorar y ampliar, en su caso, la información publicada a fin de posicionar al Ayuntamiento en los niveles que cabría esperar en materia de transparencia.

En Ponferrada, documento fechado y firmado en el encabezado
LA SECRETARIA

Fdo.: Dña. Concepción Menéndez Fernández

DOCUMENTO 3.0 Informe: INFORME CONSULTA PÚBLICA ORDENANZA TRANSPARENCIA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 9BL76-FYF0L-JJA45 Fecha de emisión: 18 de Marzo de 2021 a las 9:35:44 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 18/03/2021 09:26

ESTADO
FIRMADO
18/03/2021 09:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1947231-9BL76-FYF0L-JJA45-45EAD55FC9BD656EAS41B07D7DC297102231FFD0) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org

16/3/2021

Correo:

Consulta pública Ordenanza Transparencia

< >

Lun 15/03/2021 22:37

Para: consulta.transparencia@ponferrada.org <consulta.transparencia@ponferrada.org>

ASUNTO: Consulta pública previa al Proyecto de Ordenanza de transparencia, acceso a la información, buen gobierno y reutilización.

Buenos días,

Me gustaría plantearles las siguientes propuestas, en relación al Proyecto de Ordenanza de Transparencia, que confío les resulten de interés.

1/ RESPECTO A LA INFORMACIÓN GENERAL:

Con el fin de que la información que aparezca en el apartado de Transparencia de la WEB municipal, se adecúe los estándares más actuales y exigentes, y seguidos por muchos Ayuntamientos (como el de León), creo que sería bueno ofrecer la información siguiendo los 162 indicadores que se manejan en DYNTRA AYUNTAMIENTOS ([Ranking General de Ayuntamientos de España - Dyntra](#)), en vez de limitarnos a los 80 indicadores del estándar ITA 2017 (TIE). La posición del Ayuntamiento de Ponferrada en DYNTRA, a diciembre de 2019, es la 13ª de 20 en Castilla León, con un porcentaje de cumplimiento del 32%, y la 274ª de 490 en el ranking nacional, por lo que sin duda hay margen de mejora.

2/ RESPECTO A LA INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA:

Por las dificultades para algunos ciudadanos de acceder y moverse con facilidad por la Plataforma de Contratación del Sector Público, podría haber en el propio Perfil del Contratante de la web municipal, un listado por años de las licitaciones abiertas y concluidas, de más fácil acceso a todos, de modo que pinchando en el correspondiente número de expediente se pueda acceder a los Pliegos, en el caso de que las licitaciones estén en periodo de presentación de ofertas, o a las actas que explican el proceso de adjudicación, en el caso de las licitaciones concluidas.

Muchísimas gracias por su atención.

Un cordial saludo,